

# Las comunidades podrán rebajar hasta un 30% el precio de los másteres

PILAR ÁLVAREZ, Madrid  
El Ministerio de Educación permitirá a las comunidades reducir los precios de los másteres universitarios no obligatorios a partir del curso que viene. Los alumnos pagan en-

tre el 40 y 50% del coste total después de que el Gobierno de Rajoy aprobara en plena crisis un cambio en el cálculo de las tasas universitarias que conllevó subidas superiores al 60% en algunas comunidades. El cambio

anunciado, sujeto a que se aprueben los Presupuestos, no significa una rebaja automática, ya que las regiones tienen la última palabra. La reducción máxima, calcula Educación, era del 30%, 714 euros menos.

El secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, hizo ayer este anuncio en la comisión sobre los Presupuestos Generales del Estado centrada en educación y celebrada en el Congreso. La medida sería de aplicación a partir del curso que viene, aunque solo si se aprueban finalmente las cuentas.

Tras la comparecencia, y a preguntas de los periodistas, Marín fue incapaz de explicar por qué no han fijado los mismos márgenes que en el caso de los grados y los másteres obligatorios (15%-25%) si la intención es que las comunidades equiparen los precios. El techo de la horquilla que las comunidades podrán aplicar es del 50%, el mismo que hasta ahora. Si la medida sale adelante tampoco supondrá que se igualen los precios de másteres y grados, como ha reclamado públicamente el propio ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo.

En cualquier caso, este cambio es una nueva rectificación del polémico real decreto 14/2012, que aprobó el anterior ministro, José Ignacio Wert, en el que Educación incluyó distintas medidas de restricción del gasto que llevaron a la subida de las tasas universitarias y otras medidas a las que el ministerio dio marcha atrás el curso pasado. Es el caso del aumento del número de alumnos permitido por cada aula o una reducción del tiempo de baja que se cubre a los profesores.

Un total de 171.043 alumnos estudian másteres universitarios, según datos oficiales, que no diferencian entre aquellos matriculados en los llamados habilitantes y los no habilitantes. Los habilitantes son los que el alumno debe cursar obligatoriamente para ejercer una profesión, como ocurre en las ingenierías, en el caso de los profesores o para los abogados. Para el resto, que son mayoría, es para los que Educación ha anunciado la posible rebaja.

El precio medio de un máster habilitante es de 1.633 euros (por un curso con 60 créditos matriculados) frente al no habilitante, que alcanza los 2.347 euros anuales. La tasa media en el caso de los grados, también si el alumno se matricula de 60 créditos, es de 1.099 euros. La situación, no obstante, difiere mucho de una comunidad a otra tras el cambio que aprobó el Gobierno del PP en 2012. Solos dos comu-

## Estudiantes y rectores piden que se abaraten los grados

El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la CRUE, Segundo Píriz, considera "una buena idea" el cambio anunciado por Educación. Pero recuerda que la petición que mantienen las universidades desde que se aprobó el nuevo modelo de cálculo de tasas pasa por una reducción del precio de todos los títulos, también del grado, además de que se suavicen los requisitos para obtener una beca.

Lo mismo señala Gorka Martín, presidente de la confederación de representantes de estudiantes de universidades públicas, Creup, que tilda de "claramente insuficiente" el

anuncio del ministerio. "Al final puede suponer que haya aún más diferencias entre universidades", considera Martín, que reclama "una bajada drástica" de los precios públicos en todos los títulos universitarios.

"El ministerio aprobó las anteriores horquillas de precios para que las comunidades pusiesen menos recursos en las universidades [que asumieron los estudiantes]. Con este cambio, las regiones tendrán que compensar ese dinero", advierte además Píriz, que recuerda que habrá comunidades que decidan mantener los precios actuales.

nidades (Galicia y Asturias) han congelado los precios universitarios durante la crisis, mientras que la brecha se ha acentuado en otras hasta el punto de que con el precio de una carrera en Cataluña (la más cara junto con Madrid) se pueden pagar más de dos en Andalucía o Galicia.

El Ministerio de Educación, que es el que fija las horquillas de precios que luego deben aplicar las comunidades, va a hacer un ajuste para que el margen baje a entre el 15 y el 50% del coste total de los estudios. De esa manera, el precio "se podría igualar", según el ministerio, al de los másteres habilitantes y al de los grados, en ambos casos con horquillas de entre el 15% y 25% del precio total asumido por los alumnos. Son las comunidades las que decidirán si se quedan en la parte baja de la horquilla o en la superior, lo que dejaría los precios como hasta ahora.